



Alerta para personas que se representan a sí mismas ante la corte de inmigración

Las cortes de inmigración se están enfocando en personas sin abogados, adelantando las audiencias y procesando más de 100 casos a la misma vez, y frecuentemente con muy poco aviso. Luego se está ordenando la deportación de las personas que no asisten a su audiencia. El personal de la corte está verificando la identidad de los presentes y entregándoles una copia del formulario de cambio de domicilio.

Esto es lo que usted debe hacer para estar al tanto de posibles cambios a su audiencia y no faltar.



Esté atento al correo por si llega una nueva fecha para su audiencia, pero no debe confiar únicamente en el correo.



Puede chequear la fecha de su audiencia en línea por medio del sitio web del Sistema Automatizado de Información sobre Casos de la oficina Ejecutiva para la Revisión de casos de Inmigración o conocida por sus siglas en inglés como EOIR en <https://acis.eoir.justice.gov/en/>
Le recomendamos que consulte el sistema de EOIR al menos a diario para asegurarse de que no pierda ninguna audiencia.



Usted también puede llamar al número automatizado de información sobre casos de EOIR a 1-800-898-7180 para obtener información sobre la fecha de su próxima audiencia. Recomendamos llamar con regularidad.

¡Ten Cuidado! El Sistema de la corte de inmigración y sus actualizaciones pueden tener errores.

Hay veces que las personas marcan al teléfono de información de la corte de inmigración o entran al sistema en línea y observan o escuchan “Sistema de Casos No Disponible” o “no hay información sobre este número A.”

Esto puede significar que no hay una “Notificación de Comparecencia” (documento sometido a la corte) o no hay caso; sin embargo, si anteriormente usted ha tenido un caso o piensa que tiene una fecha de audiencia, esto puede estar ocurriendo por varias razones, ¡hasta puede que todavía tenga una cita con la corte! Esto es lo que puede estar sucediendo:

1. Usted es una persona que está solicitando protección porque fue víctima de un crimen (Visa U), víctima de trata de personas (Visa T), o bajo las protecciones de la Ley de Violencia Contra la Mujer (VAWA), o por su caso de asilo, puede que la información sobre sus citas con la corte no se comparta debido a la confidencialidad.
2. Si la Notificación de Comparecencia ha sido presentada el mismo día que su cita con la corte, es posible que no aparezca de manera inmediata en el sistema.

Si tuvo una cita con la corte antes de esta fecha, pero ahora no ve ninguna información en el sistema, llame a su corte de inmigración local. Puede que su caso se haya marcado como confidencial y solo pueda averiguar sobre su próxima cita llamando a la corte de inmigración. Si usted cree que tiene una cita con la corte, llámé a su corte de inmigración local para obtener más información.